

PLAN MAESTRO PARA EL RESCATE DEL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Dr. Enrique Villicaña Palomares

Coordinador general de Preservación y Desarrollo

del Centro Histórico de Morelia y Sitios Monumentales

Habiendo detectado las causas que originaban la concentración de personas y vehículos en el Centro Histórico, se estructuró una serie de acciones para ponerlas en marcha de forma inmediata, surgiendo así el documento denominado *Plan Maestro para el Rescate del Centro Histórico*, dándolo a conocer a las autoridades estatales, municipales, religiosas y miembros de la sociedad civil el día 18 de mayo de 1999, dentro del marco del 458 aniversario de la fundación de Morelia.

Con apoyo del gobierno estatal y municipal, así como del Patronato Pro-Rescate del Centro Histórico, integrado por miembros de la sociedad civil, se inician las tres etapas de ejecución consideradas dentro del Plan Maestro.

Etapa 1

1. Desconcentración de la mayor parte de las oficinas del gobierno estatal ubicadas en el primer cuadro de la ciudad, logrando con ello evitar parte del congestionamiento vehicular y afluencia de un número elevado de personas que acudían a laborar o a solicitar servicios al Centro Histórico. De ésta manera el gobierno del estado, en coordinación con la Secretaría de Gobierno y la Oficialía Mayor, instaló fuera de esta zona monumental las siguientes oficinas, obteniendo que ya no acudieran a trabajar y a solicitar servicios un total de 18 mil personas diariamente:

- Registro Civil.
- Administración y Desarrollo de personal.
- Bodega de Oficialía Mayor.
- Comité de Adquisiciones.
- Delegación Administrativa de la Secretaría de Gobierno.
- Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
- Defensoría de Oficio.

- Consejo Estatal de Seguridad Pública.
 - Consejo Estatal de Población.
 - Dirección de Prevención y Readaptación Social.
 - Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
 - Comisión Coordinadora de Transporte del Estado.
 - Instituto Michoacano de la Juventud.
 - Cuartel de Policía y Tránsito.
 - Protección Civil.
 - H. Cuerpo de Bomberos.
 - Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración.
 - Glosa del Congreso del Estado.
2. Desconcentración de oficinas administrativas de gobierno municipal. Para ello fue necesaria la construcción de la Unidad Administrativa Manantiales, la cual cuenta con tres módulos que facilitan la atención y trabajo de 12 mil personas que acudían diariamente al Centro Histórico.

Etapa 2

1. Reubicación de la Central “Generalísimo Morelos”, que desde hacía más de 25 años representaba un serio problema de congestionamiento vehicular y contaminación, entre otros. Ubicada en 1.5 hectáreas, con 1,250 corridas de autobuses diarias y con una afluencia de 43,750 pasajeros.

Para llevar a cabo esta acción se estableció contacto con los integrantes del Consejo de Administración de esta empresa y darles a conocer el Plan Maestro para el Rescate del Centro Histórico y la necesidad de que se sumaran a tal programa. Desde un principio los empresarios transportistas mostraron su voluntad y comprensión y por medio de una serie de negociaciones que duraron aproximadamente 6 meses, se pudo concretar el convenio que fue signado entre las autoridades estatales, municipales y los representantes de la empresa, en el cual se pactaron compromisos recíprocos y se otorgaron las facilidades necesarias para hacer realidad la construcción de la Nueva Terminal de Autobuses de Morelia, que se inició el día 16 de junio del año 2000; cabe señalar que se construyó sobre una superficie de 93,000 m² contra 15,000 m² en donde está construida la vieja central “Generalísimo Morelos”.

Por su parte los gobiernos estatal y municipal, de acuerdo con sus competencias, proporcionaron las facilidades para la dotación de servicios para

el buen funcionamiento de esta terminal (drenaje, pavimentación, vialidades, electrificación, servicio de agua potable, etc.).

La nueva Terminal de Autobuses Morelia entró en operación en octubre de 2001.

2. Reubicación de las Terminales de Autobuses Suburbanos y Rurales; otro aspecto relacionado al transporte público de pasajeros es la presencia de varias terminales de autobuses denominados alimentadores, unidades que circulan dentro del Centro Histórico, por encontrarse dentro del mismo sus terminales; el número aproximado de autobuses de este tipo que llegaban a nuestra ciudad era de 800, de los cuales 600 procedían del lado norte del municipio y los 200 restantes del sur; generando conflictos viales y contaminación, así como sucedía con los autobuses de largo recorrido. Esta acción evitó la circulación de 22 mil personas aproximadamente, que vienen a esta ciudad a estudiar, trabajar, gestionar o a tratar asuntos de mercadeo. Para evitar tal congestionamiento, se construyeron dos terminales auxiliares de 1.1 hectáreas cada una, con un costo aproximado de 6 millones de dólares, localizadas en la periferia norte y sur de la ciudad, con capacidad para 600 y 200 autobuses respectivamente.

Etapas 3

1. Reubicación del comercio informal instalado en el Centro Histórico. Durante casi dos años se llevaron a cabo pláticas de negociación con las diferentes uniones del comercio informal, las que manifestaron desde el inicio oposición a la reubicación. Sin embargo, de acuerdo con las grandes facilidades que se les ofertaron, fueron poco a poco flexibilizando su posición. Uno de los beneficios que recibieron los comerciantes que no fueran reubicados, fue otorgarles un apoyo económico mensual, cercano a los dos salarios mínimos, mientras se concluían las plazas comerciales que los albergarán.

El levantamiento de 1,500 comerciantes informales se llevó a cabo de una forma pacífica el día 5 de junio del año 2001, previa firma de convenio con la mayor parte de las uniones.

La reubicación del comercio informal era necesaria por las siguientes causas:

- Su permanencia en la vía pública es ilegal.
- Se afecta el patrimonio cultural por la degradación que sufren los inmuebles y monumentos catalogados por el INAH y la UNESCO.
- Se genera contaminación visual, orgánica e inorgánica.
- Se producen trastornos de vialidad vehicular y peatonal.
- Se utilizan de forma ilegal varios servicios.

- Se afecta a la industria turística en general y con ello a la población.
- Se produce una competencia desleal entre el comerciante establecido que cumple con la normatividad y el comerciante que se maneja dentro de la economía subterránea.
- Se afecta al erario público por falta de tributación, impidiendo de esa forma se realicen más obras y servicios de utilidad pública.

Por estos motivos y no afectando al comerciante instalado en la vía pública del Centro Histórico y por comprender que esa actividad es su forma de vida, el gobierno estatal y el municipal, en apego al Plan Maestro para el Rescate del Centro Histórico, habilitaron o construyeron diferentes espacios físicos para convertirlos en plazas comerciales en donde se han reubicado los comerciantes; cabe señalar que estas plazas cuentan con instalaciones dignas, servicio de agua potable, luz, telefonía, sanitarios, vigilancia, estacionamientos, etc., para hacer más fácil al oferente y al consumidor llevar a cabo sus transacciones.

Las plazas a las que se hace referencia, están instaladas unas dentro del propio Centro Histórico: plaza comercial San Juan, Capuchinas, San Francisco, Humboldt y Allende. Fuera del Centro Histórico: plaza comercial Manantiales y Nueva Central, garantizando en todos los casos resultados satisfactorios para la venta de sus productos.

Es necesario destacar que uno de los beneficios que recibieron estos comerciantes fue la forma de pago de su local, ya que el gobierno municipal solamente recuperará el costo de la construcción o habilitación de los espacios, sin cobro de intereses, y que otorgaron todo tipo de facilidades para que cómodamente y de acuerdo con la capacidad de pago, el comerciante reubicado pudiera adquirir su espacio de trabajo para que forme parte de su patrimonio familiar.

Con el propósito de que el comerciante reubicado tenga la seguridad de que no se volverán a ocupar los espacios desalojados por ningún otro comerciante de la ciudad o fuera de ella y que esto volviera a ocasionar los conflictos que dieron origen al problema, la autoridad emitió el Bando que restringe el ejercicio de esta actividad en el Centro Histórico.

Es importante señalar que existen algunos giros o actividades que es necesario continúen dentro del Centro Histórico como son: rosas, mapas, globos, burbujas de jabón, algodones de azúcar y globoflexia.

Coordinación General de Preservación y Desarrollo del Centro Histórico de Morelia

Como una forma de dar continuidad a los trabajos del Rescate del Centro Histórico, fue creada la Coordinación de Preservación y Desarrollo del Centro Histórico de Morelia y Sitios Monumentales, por acuerdo administrativo

aprobado por el Honorable Cabildo de Morelia, el día 16 de febrero del año 2002; esta dependencia municipal crea el Programa de Preservación y Desarrollo del Centro Histórico, presentándolo el día 10 de abril del año 2003.

Dicho programa contempla 22 subprogramas dirigidos al reordenamiento del Centro Histórico, que permitiera potenciar su vocación turística-cultural.

Uno de los programas, contempla el cambio del mobiliario para los expendedores de periódicos y revistas, así como los puestos de alimentación y golosinas para el Bosque Cuauhtémoc, que gracias al patrocinio de los medios de comunicación escritos más importantes en el estado, como *La Voz de Michoacán*, *El Sol de Morelia*, *Cambio de Michoacán*, *La Opinión* y *Provincia*, así como el apoyo del H. Ayuntamiento de Morelia, se llevó a cabo el cambio de 38 de los puestos de periódicos ubicados en el Centro Histórico. Cabe señalar que el mobiliario urbano instalado en el Bosque Cuauhtémoc fue patrocinado por el municipio en su totalidad, de los cuales fueron 29 chicos y 11 grandes, todos ellos con un diseño uniforme que se integra a la arquitectura del Centro Histórico.

Por otro parte, se cambió la estructura de 43 módulos de aseadores de calzado, creados también con un diseño acorde a ésta zona monumental, siendo patrocinados por los medios de comunicación escritos antes mencionados.

Por su parte, los expendedores de billetes de lotería, a su costo, mandaron a hacer su estructura móvil, siguiendo las especificaciones proporcionadas por esta Coordinación del Centro Histórico, sumándose así al reordenamiento del comercio tolerado.

Con el propósito de favorecer el paisaje urbano, se llevó a cabo la regulación en la instalación de toldos y anuncios en el Centro Histórico, ajustándose a una normatividad que diera mas armonía visual, enviando un total de 743 oficios a los establecimientos del Centro Histórico a fin de que acudieran a la Coordinación para proporcionarles la normatividad vigente. En este aspecto destacó la buena voluntad de los prestadores de servicios turísticos y del comercio establecido, ya que han adoptado para cada sector un color que los identifique, acción que permitirá la orientación y conocimiento de nuestro Centro Histórico a los habitantes del municipio y a los turistas nacionales y extranjeros.

Previa notificación a los propietarios de los respectivos comercios, mediante operativo se han retirado 1,035 toldos que no cumplían con la norma.

Con el respaldo de la Subsecretaría de Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado, CETis 120 y CBTis 140, se implementó el Programa Vial Uno en Uno en el Centro Histórico en su primera etapa, el cual ha sido progresivo en la atención de sus intersecciones y se continuará fortaleciendo hasta que los conductores lo adopten íntegramente y los peatones lo exijan. Es su segunda etapa se distribuyeron 100 mil volantes,

10 mil calcomanías y 30 mil paletas para que el conductor las muestre en las intersecciones.

De la misma forma, con el total apoyo del gobierno del estado se llevó a cabo la restauración de la Calzada San Diego y posteriormente se contará con los estudios de mejoramiento de los inmuebles que rematan en la calzada, como la Universidad de Morelia, Santuario de la Virgen de Guadalupe, Facultad de Derecho, Teatro Samuel Ramos y Registro Civil.

Como un atractivo más para los habitantes de esta ciudad y sus visitantes, se tiene contemplada la instalación de iluminación escénica a 40 edificios coloniales, de los cuales ya se puede apreciar el Colegio de San Nicolás, el Conservatorio de las Rosas y recientemente la Catedral de Morelia.

Por otro lado, para fortalecer el programa de limpieza del Centro Histórico, la empresa Coca Cola donó 231 postes de aluminio fundido, cada uno con dos receptáculos para basura de mano.

Morelia reordenada tiene un alto potencial de desarrollo, por ser una de las ciudades más hermosas y monumentales no sólo de nuestro país sino del mundo, por ello es necesario que todos participemos y vivamos armónicamente con las libertades que nos proporciona la Constitución de la República, sin afectar los derechos de terceros; pensando y actuando así no hay perdedores, solamente existen ganadores con espíritu de superación permanente que se reflejará en las nuevas generaciones.